

# HERALDO ALAVÉS

Año V      Oficinas: Estación 47      Diario independiente      Vitoria—Jueves 30 de Noviembre de 1905      Periódico de la tarde      Talleres: Estación 47      Número 1498

## SOCIEDAD COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE VITORIA

Necesitando esta Sociedad 400 m. de arca de pino para la colocación de cables, el Consejo de Administración ha acordado que la adjudicación de construcción de dichas artesas se efectúe en pública subasta.

El modelo de arca y condiciones para construcción pueden verse por los que intenten tomar parte en la subasta todos los días laborables desde las nueve de la mañana a la una de la tarde y de tres a cinco, en las oficinas de esta Sociedad situas en la calle San Antonio 20, bajo.

La subasta tendrá lugar el día 30 de los actuales, a las siete de la tarde, en cuya hora deberán presentarse, en las mencionadas oficinas, sus p. oposiciones los que deseen tomar parte en ella.

Vitoria 18 de Noviembre de 1905.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Emilio de Atauri. 4683—11

## Sociedad Cooperativa de Electricidad

En conformidad con lo establecido en la condición 4.ª de las que se sirvieron para la emisión de acciones de esta Sociedad, el Consejo de Administración, en sesión que celebró en el día de ayer, acordó pedir a los señores Accionistas un dividendo pasivo de 10 por ciento que deberá hacerse efectivo en las Oficinas del Banco de Vitoria, desde el día 10 al 25 del próximo mes de Diciembre.

Se ha precisado presentar las carpetas provisionales para anotar el pago del dividendo en el cajetín correspondiente.

Lo que se notifica a los señores Accionistas para su conocimiento.  
Vitoria 18 de Noviembre de 1905.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Emilio de Atauri. 4682 | m. j. y. s. 6

Aliado de la Buena Prensa

## 4710 TRASLADO 5-1

El Notario don Ildelfo Fernández Feijóo, ha trasladado su despacho al número 14 de la calle de Postas, piso 2.º

## 4708 Liquidación

Por fin de temporada se liquidan todas las existencias del artículo de sombreros, cascos, plumas, fantasía, flores y modelos adornados a precios muy económicos.

Estación 25 principal. 5-4

## Libros rayados

Hay existencia de hermosos libros rayados Diario y Mayor, para el Comercio a precios económicos.

Imprenta Moderna

## FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

Academia de lenguas vivas de Monsieur Alexandre Gastaud.

ESTACION 3.º

En esta Academia se enseñan las lenguas siguiendo los nuevos métodos de intuición natural y se garantiza la enseñanza. Se dan lecciones particulares y a domicilio. Hay en la Academia clases especiales para señoras. Se prepara para los exámenes de ingreso en cualquier carrera.

Precios económicos

## TRASLADO

La Academia de Idiomas dirigida por Mr. Alexandre Gastaud se ha trasladado de la calle de la Estación número 33, al número 13 de la misma calle, piso 3.º

Filarmónica Vitoriana

## MICCIO HORSZOWSKI

Con verdadera ansiedad y vehementes deseos de escuchar a Miccio Horszowski, establemos todos.

Cuando se anuncia a un artista, a quien la prensa viene dedicando todo género de ponderaciones, en revistas y críticas más o menos técnicas empleando en ellas todo el repertorio de adjetivos encomiásticos para dar a conocer los méritos de aquel, parece natural que deba esperarse mucho; pero a veces resulta lo contrario, un desengaño, una desilusión, producto de anteriores exageraciones o reclamos. Ahora ha sucedido esto último: hemos recibido lo que se nos prometía o, acaso, más, teniendo en cuenta el objeto de tanto elogio.

Antes de la hora fijada para el concierto, presentaba nuestro primer coliseo un golpe de vista deslumbrador. Las localidades eran incapaces a contener al público que en ellas se agolpaba ansioso de admirar el portento, de palpar el prodigio.

En el teatro, completamente lleno, se veía, como ayer decíamos, el todo Vitoria que rigo significa, destacándose infinitos modelos de belleza y elegancia.

No citamos nombres de damas, porque ocuparíamos gran espacio, del cual no disponemos.

No recordamos haber visto jamás la sala como anoche. Siendo insuficiente el número de butacas, hubo precisión de agregar 25 sillas en la parte del patio destinada a la orquesta.

Brillantísimo éxito fue para la culta y popular Filarmónica Vitoriana, que sabe congregarse tan pronto y tan selecta concurrencia.

A más de la incomparable representación del bello sexo, tenía la suya lucidísima el sexo fuerte, en el que figuraban los músicos todos de la población, *diplomáticos, amateurs*, y profesionales, que desde el primer momento no se daban cuenta de lo que veían sus ojos u oían sus oídos, tal era el incomprendible efecto de que se sentían poseídos, tal la intensa emoción que les embargaba, la admiración que por instantes crecía, revelándose en los semblantes de todos el asombro, rayano en el éxtasis.

Se respiraba un ambiente de satisfacción y de cariño hacia el genio que iba a presentarse.

Llegó el momento y apareció en el escenario el diminuto pianista, siendo

saludado con la primera ovación de la noche.

La impresión que causó la delicada y gentil figura del muchacho, fué hondísima.

Miccio se sienta al magnífico piano gran cola Erard, y se hace un silencio sepulcral, solemne, para que no se pierda ni una sola nota de las que aquellas divinas manos van a arrancar al instrumento.

La "Sonata", en la mayor de Beethoven, del coloso indiscutible de la música, que vino al mundo en Bonn (1770), obra dedicada a Haydn, constituyó un triunfo enorme. Los cuatro tiempos, fueron maravillosamente interpretados, resaltando con claridad los temas, al par que eran salvados los pasos de agilidad con suma destreza, sin descuidar detalle en los pasajes ligados, *scattos* y diseños de interés, dichos con sin igual gusto y caudal de expresión, con la difícil facilidad de los grandes concertistas.

Scarlati, nacido en Nápoles (1683), compositor fecundísimo y maestro de la capilla del Vaticano, no pudo soñar que su "Sonata", en re mayor, fuese ejecutada, como anoche la escuchamos, por un niño de once años.

Los aplausos se sucedían insistentes y a ellos correspondía con expresivas inclinaciones de cabeza, el dulcísimo joven de rostro bello y melancólico y rubia cabellera.

La segunda parte, se consagró al inimitable y tiernísimo Chopin, natural de Zelazwa Wola, cerca de Varsovia (1810).

Sus composiciones dan vida a alguna poema de amor, de pasión, y son, en general, de una tristeza y nostalgia extraordinarias. Hermosas, todas, por su elevado y poético ideal, de especial estilo, que retrata el carácter sentimental del músico.

La "Fantasía Impromptu", el "Preludio", en re bemol, la "Mazurca", en si menor, el "Nocturno", en re bemol y la "Poonesa", (op. 22), hicieron subir de punto la locura del auditorio, al gustar tan exquisitos matices, el apreciar el talento del fenómeno musical poniendo de relieve la elegante factura de las cinco partituras, mostraron, una inteligencia privilegiadísima y un corazón poderoso, capaz de profundizar en los arcanos del arte.

La ovación que se tributó a Miccio al terminar la "Polonesa", fué indescriptible, inmensa. Todos aplaudimos, las señoras lloraban y los hombres ocultábamos las lágrimas.

Miccio hubo de presentarse ante sus admiradores diez ó doce veces, recibiendo los espectadores con aplausos, vitores y bravos!

El conserje de la Filarmónica ofreció al artista, en una bandeja, el regalo de la Sociedad, consistente en un precioso cofrecillo para guardar alfileres; y Cecilia Sagarna, uno de los alumnos de la clase de piano de la "Academia Musical", obsequió, en nombre de sus compañeros, a Miccio, con una magnífica *corballe*, de escogidas flores, entre las que se hallaban colocados dos lazos: uno con los colores de Austria y el otro con los de España. El polaco, tierno y agradecido, recibió al español en sus brazos y le besó efusivamente. La escena no pudo ser más simpática y conmovedora.

En la tercera parte saboreamos las melodías de autores como el romántico Schumann (1810), del cual cada nota es una expresión y cada acorde un pensamiento; de Mendelssohn (1809), continuador de la sinfonía de Beethoven, clásico y de notable imaginación; del noruego Olsen, suave y delicado, y de Leschetitzky.

Con lo cual cerramos esta crónica, que va alargándose demasiado, aunque bien merecida más extensión. Pero antes de dejar la pluma, haremos breves consideraciones respecto al eminente artista.

De intento hemos señalado la nacionalidad y épocas de los maestros, pues esas acentuaciones demuestran mejor que nosotros por mucho que nos esforzemos, las excepcionales aptitudes de un concertista, que siente con intensidad pasmosa creaciones tan diversas.

Como es posible que a la edad de Miccio, muy temprana para vencer la mecánica, pueda además, imprimir a las obras el carácter propio de

cada una, asimilándose las con acierto y haciéndolas sentir tan magistralmente?

Es una maravilla, un milagro, un don hecho en favor de Miccio por Aquel que reparte las gracias. No se explica de otro modo.

Dentro de aquel diminuto cuerpo, se encierra un alma privilegiada. Miccio es un astro de gran magnitud, de los que aparecen muy de tarde en tarde en el horizonte del arte.

¡Qué ejecución, qué fuerza, qué matizar, qué expresión, qué seguridad, qué limpieza, qué pulsación! Todo lo reúne Miccio Horszowski.

Al finalizar el programa, se aplaudió tanto al pianista, que éste nos dió gallarda prueba de sus facultades de compositor, recreándonos con un encantador capricho a él debido.

Terminado por el niño su trabajo, llenóse el escenario de admiradores del coloso, al cual felicitaron calorosamente.

Miccio, acompañado de su señora madre, ha salido para San Sebastián, donde estará mañana viernes, hoy, en el tren expreso descendente de las ocho y media.

La afición a la música, va en aumento en la capital de Alava, lo cual habla muy alto en su favor y en el de la Filarmónica, que así instruye y educa, difundiendo el arte por cuantos medios están a su alcance.

En la presente ocasión, se ha puesto de manifiesto lo que decimos, habiendo sido un éxito para nuestra Filarmónica, a la cual, y muy especialmente a su insustituible Junta directiva, damos la más entusiasta enhorabuena estas columnas.

También felicitamos al sin rival Miccio Horszowski, deseadole laureles sin fin y prosperidades, en el glorioso camino que ha emprendido.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Poco antes de las cinco continuó ayer tarde la sesión bajo la presidencia del señor Elio.

—Idem informando acerca de la tramitación que debe darse a la instancia deducida por don Hilarión San Vicente, sobre autorización para construir un caño de desagüe para un depósito de pupa en el edificio denominado "Villa Aurora".

Pasa a la junta de sanidad. —Idem opinando que puede concederse la licencia solicitada por don Pedro Hernandez, médico del distrito rural de Aberasturi, para trasladarse al extranjero a fin de ampliar los estudios de su profesión.

Se accede. —Idem de la comisión especial de Sanamiento, dando cuenta del dictamen facultativo dado por el señor ingeniero don Marcelo Sarasola, acerca del aprovechamiento de aguas ofrecido al ayuntamiento.

Según el dictamen debe aceptarse en principio la adquisición de los manantiales de Elguea propiedad de los señores Carras y o Soriano, quienes piden por la cesión un millón seiscientos mil pesetas.

El señor González pide al Ayuntamiento que no se precipite en este asunto, y como para adquirir la instalación del colegio de Santa Barbara se consultió con las fuerzas vivas, también ahora que de más importante asunto se trata debe hacerse lo propio.

El señor Apodaca, individuo de la comisión de aguas formula voto particular que es leído por el secretario, en el que se opone a la traida de aguas, por considerar que es una carga excesiva para el ayuntamiento este nuevo gasto.

El señor Mújica, pide que el asunto quede ocho días sobre la mesa.

El señor González abunda en las manifestaciones de su compañero señor Apodaca.

Queda el asunto ocho días sobre la mesa.

—Id. en la que entiendo en la referente a la instalación de la "Gota de leche", presentando el contrato de arrendamiento de local.

Se aprueba el compromiso constando en acta que la obligación de continuar en el local, caso de ser prorrogado el contrato que el dueño de la finca tiene hecho con la Junta del Casino Artista, queda supeditada a las condiciones que el propietario imponga a la Junta.

Para la sesión próxima serán propuestos por la alcaldía los señores que han de ocupar los empleos correspondientes.

—Idem de los señores Alcalde y Regidores en funciones de antiguos Regidores proponiendo la forma de cubrir varias vacantes de empleados.

Han solicitado el empleo don Vicente Santos Zuazo y don Pedro Ríos, y como más antiguo se propone al primero de dichos señores.

El guardia municipal señor Olabuenaga, es propuesto para ocupar la vacante de escribiente en la casa del pueblo.

—Idem del señor procurador síndico, informando la instancia de don Dionisio Pujana, sobre concesión de terreno para construir panteones.

Concedido.

—Moción del señor procurador síndico proponiendo la forma en que pueden adquirirse dos carros para el servicio de limpieza.

Se harán por la casa García de Vitoria, en 300 pesetas cada uno.

Los carros serán como varios otros hechos por subasta adjudicada por el ayuntamiento de la invicta villa.

—Idem de varios señores concejales, proponiendo que se haga entrega de las pelizas a los individuos que pertenecieron a la extinguida banda municipal de música.

Se aprueba y se devolverán hoy las pelizas a quienes las soliciten de los que fueron músicos de la extinguida banda.

—Se aprueban varias nóminas, cuentas y libras, y se hace la advertencia de que los oficiales que en la alhóndiga han desempeñado plazas interinamente han cobrado por entero las cantidades consignadas en reglamento.

—Dictamen de la comisión de presupuestos, presentando el proyecto de presupuesto extrao dinario para el año próximo de 1906.

Se da lectura al mismo y queda ocho días sobre la mesa.

—Comunicación de la comisión provincial de Alava autorizando para que provisionalmente sean trasladadas al edificio de las Normales, las escuelas públicas de las Cercas altas. A instancia del señor Acedo se oficiará a la comisión del colegio de Santa Barbara, enviándole un plano del edificio para que con él se amolde a las reformas que crea oportunas.

Instancias. De los señores Abaitua Betoño, Echeandía, Hernandez, Aragón, García (don Hilario), Anitua y Gutierrez, aspirantes a la plaza de relojero municipal.

El asunto iba a quedar ocho días sobre la mesa, pero convienen los concejales en que cada cual tiene ya pensado a quien ha de favorecer con su voto.

Se procede a votación nominal y es nombrado don Luis Abaitua por trece votos de los señores Elio, Ruiz, Gonzalez, Quintanilla, Aguirre, Subijana, Mújica, Zarate, Acedo, Lorente, Linacero, Villanueva y Olarte.

El señor García fué votado por los concejales Gorrochategui y Apodaca. El señor Antua, por Elzaudi y Yera.

El señor Aragón por Buesa. Es autorizado el encargado de la oficina de contribuciones, para proceder al cobro durante el mes próximo.

El señor Mújica recomienda al síndico, vea de adquirir un reloj para la Alhóndiga nueva.

—El señor Elio dice que terminado el expediente incoado con motivo del decomiso de 18 bombas de alcohol, encontradas en el domicilio del señor Cardaña, conteniendo una de ellas 16 litros de dicho líquido estando vacías las restantes, iba a procederse a la lectura del dictamen emitido por la comisión nombrada.

El señor Mújica pide sesión secreta opinándose el señor Quintanilla.

Se propone en el dictamen, 1.º que proceda el decomiso de las dieciocho bombas, que son iguales que las recogidas en el contrabando descubierto; 2.º que habiéndose demostrado la ineptitud del cuerpo de arbitrios procede castigar a todos los recaudadores con un mes de suspensión de empleo y sueldo, e imponer un castigo mayor a los jefes; 3.º que debe reorganizarse el cuerpo de arbitrios, y 4.º que es perjudicial para los intereses del municipio el sistema de encabezamientos.

Dice el señor Lorente que él ha asistido a la práctica de algunas diligencias y a su juicio en el expediente se deducen también otras responsabilidades.

Además, de la negativa absoluta en que se ha encerrado el cuerpo de arbitrios, se desprende una de estas cosas: ó que los empleados mienten, ó dicen lo cierto, en cuyo último caso, no valen para nada y sucediendo lo primero deben ir a la calle desde el primero hasta el último.

El señor Buesa sostiene que los empleados de arbitrios han sido engañados. Pide el castigo mayor para los defraudadores.

El señor Mújica dice que se ha propuesto la suspensión de empleo y sueldo por haberse demostrado la negligencia de los empleados, pero que si el ayuntamiento lo desea, podrá aplicarse un castigo mayor.

Algunos señores proponen que se destituya a los jefes, se ascienda a recaudadores a los vigilantes, y éstos descendieran en categoría.

El señor Acedo, dice que el objeto del expediente era para ver si se deducían responsabilidades para otras personas; y pide se lean las declaraciones de los señores Saint-Bois y Bruna.

El señor Yera, pide sesión secreta. Antes de constituirse el ayuntamiento en sesión secreta, se habla muy tendido y salen a reducir varias cosas, tales como que los señores Bruna y Cardaña, han declarado que éste último venía contrabandeando desde hace diez años.

Se constituye el ayuntamiento en sesión secreta, volviendo después a continuar en la pública.

En ella se acordó que se exija la solicitud de jubilación a los jefes de puertas, y descendier a vigilantes a los recaudadores de arbitrios.

También quedó acordado reorganizar el cuerpo de arbitrios.

Verederos. Mañana salen de vereda a los que

renta y cuatro pueblos de la jurisdicción, los cuatro verederos de nuestro ayuntamiento, con objeto de que los alcaldes de barrio informen las hojas de la beneficencia municipal.

### Turno de mes

El turno de mes de los concejales para diciembre es como sigue;

Don Juan Ibargoitia para carnicerías y matadero, y don Agustín Quintanilla para la cárcel de partido.

### Padrón de jurados

Mañana, día 1.º de diciembre, dará principio, por los guardias municipales, la distribución de hojas para la formación de jurados.

## Igualdad ante la ley

Uno de los asuntos tratados en la larga sesión que ayer celebró el ayuntamiento, fué, según la reseña que en otro lugar aparece, el examen del expediente a que dió margen el decomiso de diez y ocho bombas de alcohol encontradas en el domicilio de don Segundo Cardaña.

La discusión a que esto dió lugar ofrece datos que es preciso recoger como base de la reorganización de un cuerpo que como el de arbitrios, está maleado por la negligencia, el abandono, por la imposición ó por el soborno.

Si desde hace diez años venía Cardaña contrabandeando, é lrueta lo sabía, este como ciudadano en primer lugar y como concejal y teniente alcalde después, ha sido poco celoso en su cargo.

Si los jefes y recaudadores de arbitrios no han visto ó no han querido ver ese contrabando importante y vergonzoso, deben dejar el cargo, cuando menos, por ineptos.

Respecto a los jefes, el ayuntamiento resolvió ya. Serán separados del servicio; los recaudadores descendier a vigilantes.

La determinación es dura, pero justa, si como se dijo en el salón de sesiones, el ayuntamiento ve complicidad en los empleados.

Ahora bien: la justicia es igual para todos. Los cómplices están condenados.

¿Qué se hace con los autores?

## UNA CARTA

Sr. director de HERALDO ALAVÉS

Mi distinguido amigo; Acabo de leer en el periódico de su digna dirección la solicitud que 22 maestros de ambos sexos dirigieron el día 28 a la Excelentísima Diputación, y para que no se extravie la opinión en asunto de tan trascendental importancia para el país le suplico dé cabida en su diario a las adjuntas cuartillas escritas al correr de la pluma.

Suyo afectísimo amigo  
Vicente González de Echavari

## EL ASUNTO DE LOS MAESTROS

Publicada la vigente ley de presupuestos, cuyo artículo 16 fija como sueldo mínimo para los maestros el de 500 pesetas, el presidente de la Junta provincial de instrucción pública consultó si esta disposición afectaba ó no a la provincia de Alava y en 15 de febrero de 1904, el ilustrísimo señor Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes contestó que en virtud del concierto económico quedaba exceptuado de dicho precepto la provincia de Alava.

El día 22 de Mayo del año actual y con motivo de una atenta solicitud de los maestros del partido judicial de Amurrio, pidiendo que la Diputación alavesa equiparase a los maestros de su provincia con los del resto de España, y de varias instancias presentadas por pueblos y ayuntamientos de Alava, quejándose del plan escolar, que pretendía implantar la Junta provincial de instrucción pública, en el que a pesar de la excepción que el Gobierno hiciera anteriormente, se señalaba como sueldo mínimo el de 500 pesetas; la Diputación acordó pasar el asunto a la Comisión provincial para que oyendo a los pueblos en que existían escuelas menores de 500 pesetas y poniéndose en relación con la Junta provincial de instrucción pública, propusiera oportunamente lo más justo y acertado.

Para hacer mejor su estudio comencé el que suscribe, como vocal, de la Junta provincial de instrucción pública, por enterarse del proyecto de arreglo escolar que esta tenía aprobado, pidiendo una lista oficial de las escuelas que en virtud del convenio se suprimieron.

Resultado de esta certificación son las escuelas suprimidas en la provincia de Alava cincuenta y siete, número exorbitante que desde luego alarmó a la Comisión provincial, que sin embargo no tomó ningún acuerdo, hasta oír a los pueblos interesados.

Citados éstos para los días 11 y siguientes del mes actual, han comparecido sus representantes y los de sus respectivos ayuntamientos, dando envidiable ejemplo de cultura y amor a las letras, en el mero hecho de no estar ningún pueblo conforme con la supresión, y ofreciendo hacer todos el mayor sacrificio pecuniario que les sea dable con este fin, cediendo además en favor del maestro que se les designara, todos los empleos que fue-

ren compatibles con su ministerio, y auxiliándose en sus necesidades con la cesión de huertas y terrenos donde los maestros recolecten, como lo hacen ya algunos, los productos más precisos en la vida rural.

Señalaron los gravísimos inconvenientes que el arreglo escolar llevaba consigo, las distancias que habían de recorrer los niños para acudir a otra escuela, los peligros que en algunos caminos existen, las inclemencias del invierno en este país, etc. é instigaron a la Diputación para que no dejara desamparados a tantos alaveses.

En las actas de estas conferencias que obran en el expediente pueden verse estas alegaciones, el apoyo que los ayuntamientos ofrecen prestar a los pueblos en obviación de tan grave mal, los perjuicios que se les causa dejándoles sin la primaria enseñanza, teniendo algunos edificios de nueva planta contruidos *ad hoc*, y el malestar latente que palpita en los pueblos por la inestabilidad de los maestros.

Guiada por estas consideraciones justamente atendibles; la no menos importante de que los sacrificios hechos por el país para dotar de sueldos a los maestros resultan inútiles, mientras las consignaciones pasen a engrosar los fondos del Monte pío general de maestros cuando las escuelas están vacantes, pagando los ayuntamientos por un servicio que no se les presta, como ocurre este año, más de 28 000 pesetas que se han remesado a Madrid; la trascendental de no tener ninguna intervención los pueblos y municipios en las escuelas que pagan, teniendo que soportar a veces maestros que vienen de apartadas regiones con ideas sociales contrarias a las de este país; teniendo en cuenta, que los ayuntamientos en general sostienen además mayor número de escuelas públicas que las que por Ley les corresponde, para poder atender a la instrucción de sus administrados conforme lo requiere la divisibilidad de un veridario, repartido en pequeñas aldeas ó agrupaciones de caseríos; y considerando este un problema de vital interés, acordó la Comisión provincial pedir la suspensión del plan de escuelas proyectado, mientras la Diputación disponía lo que fuera más conveniente al país.

Y cumpliendo estos deseos, sin prejuzgar para nada la cuestión de sueldos, propuso el que suscribe a la junta la suspensión indicada, y esta tomando en consideración estos razonamientos así lo acordó el sábado 25 del actual, con plausible celo, en bien de la provincia.

La Diputación aún no se ha remitido para concretar sus deseos y dar forma a su pensamiento, por tanto es por lo menos prematuro cuanto se diga respecto al asunto, y extemporánea la campaña emprendida por el instigador de los maestros pues no queremos hacer la ofensa a estos de creer que son enemigos del aumento de escuelas y de la difusión de los conocimientos más elementales a los más recónditos lugares de el país.

En nada pues, ha influido la solicitud de los 22 maestros de ambos sexos, porque la Diputación tenía ya antes en su poder la atenta y respetuosa de los maestros del partido de Amurrio: la corporación provincial no trata de atacar los derechos que tenga el magisterio alaves, pero antes que todo tiene que atender a sus administrados, oponiéndose con todas sus fuerzas a que se supriman escuelas y se inviertan los fondos municipales fuera de la provincia en aumentar la dotación de un Monte pío mientras quedan huérfanos de instrucción centenares de niños.

Y ocurre, que la provincia de Alava está a la cabeza de las españolas en instrucción pública, apesar de sus muchas escuelas mixtas incompletas; y dentro de la misma provincia se da el caso que pueblos insignificantes, regidas por maestros provinciales, tienen el 22 por ciento de analfabetos, mientras que villas, cabeza de partido judicial, con escuelas de mayor categoría, dan en la estadística el 50.º.

Y basta por hoy. Perdonen los lectores la extensión de este artículo, escrito por el que suscribe, para conocimiento del país, y con el fin de que no se involucre el asunto por aquel, a quien el cariño paternal no permite ser en el proyecto de arreglo escolar, unares de bulto, de que ha protestado el país entero en el despacho oficial de la Comisión provincial de Alava.

Vicente G. de Echavari.

## OBRA PLAUSIBLE

Lo es seguramente la que de algún tiempo a esta parte vienen realizando en Vitoria muchas señoras distinguidas por sus talentos y posición social, cuando movidas tan sólo entre por el amor al prójimo y por el deseo de remediar las miserias y necesidades de tantas infelices como encierran nuestras prisiones, pasando una hora y otra hora, un día y otro día consolidándolas, instruyéndolas, preservándolas de nuevos miasmas de corrupción que pudieran encontrar en los calabozos que tienen por objeto la corrección de las mismas.

Por esas almas generosas que merced al temple de sus hermosos corazones, se han adornado con las virtudes propias de una hermana de la caridad.

Se respiraba un ambiente de satisfacción y de cariño hacia el genio que iba a presentarse.

Llegó el momento y apareció en el escenario el diminuto pianista, siendo

saludado con la primera ovación de la noche.

La impresión que causó la delicada y gentil figura del muchacho, fué hondísima.

Miccio se sienta al magnífico piano gran cola Erard, y se hace un silencio sepulcral, solemne, para que no se pierda ni una sola nota de las que aquellas divinas manos van a arrancar al instrumento.

La "Sonata", en la mayor de Beethoven, del coloso indiscutible de la música, que vino al mundo en Bonn (1770), obra dedicada a Haydn, constituyó un triunfo enorme. Los cuatro tiempos, fueron maravillosamente interpretados, resaltando con claridad los temas, al par que eran salvados los pasos de agilidad con suma destreza, sin descuidar detalle en los pasajes ligados, *scattos* y diseños de interés, dichos con sin igual gusto y caudal de expresión, con la difícil facilidad de los grandes concertistas.

En la presente ocasión, se ha puesto de manifiesto lo que decimos, habiendo sido un éxito para nuestra Filarmónica, a la cual, y muy especialmente a su insustituible Junta directiva, damos la más entusiasta enhorabuena estas columnas.

También felicitamos al sin rival Miccio Horszowski, deseadole laureles sin fin y prosperidades, en el glorioso camino que ha emprendido.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Poco antes de las cinco continuó ayer tarde la sesión bajo la presidencia del señor Elio.

Idem informando acerca de la tramitación que debe darse a la instancia deducida por don Hilarión San Vicente, sobre autorización para construir un caño de desagüe para un depósito de pupa en el edificio denominado "Villa Aurora".

Idem opinando que puede concederse la licencia solicitada por don Pedro Hernandez, médico del distrito rural de Aberasturi, para trasladarse al extranjero a fin de ampliar los estudios de su profesión.

Pasa a la junta de sanidad.

ridad; virtudes, por otra parte, capaces de hacer llegar la influencia moral a estas alturas de su acción física.

Pero junto con estas consoladoras noticias hemos escuchado los ecos de las grandes amarguras que experimentan esas mismas celosísimas señoras, al ver que todos sus esfuerzos, afanes, trabajos y celo naufragan en un escollo que ellas no pueden remediar; porque esas damas, dignas de todo encomio al igual que los dignísimos funcionarios que hoy por hoy, están al frente de nuestra cárcel, no pueden evitar el que el mal ejemplo de alguna o algunas reclusas malogradas los frutos de obra tan benemérita. Habrá manera de evitarlo? Hoy por hoy, nos contentamos con dirigir esta pregunta a cuantas almas deban o puedan entender en este asunto. Otro día, quizá, propogamos un medio que nos ocurre en este momento, pues tenemos entendido que en las capitales de Vizcaya y Guipúzcoa viene dando excelentes resultados, desde que se ha puesto en práctica.

EN LA AUDIENCIA

Suspenso. Por la no comparecencia de uno de los procesados, no ha tenido lugar el juicio de derecho anunciado para las once de esta mañana.

PASATIEMPOS

AL AMIGO

A nadie perdón pedir ni tampoco me humillé, lo que entonces escribí ahora, y siempre lo diré firmado como hago aquí. Hace muy mal discutir, cosa que olvidada está, perdón no puede pedir el que dice la verdad. Y si el amigo K. D. T. inuenta otra vez hablar, el silencio le promete y tu escrito desprecia no siendo como hasta aquí; te lo dice de verdad tu amigo, Ricardo Gil.

VIDA MILITAR

Servicio de la plaza para el día 1. Parada, Regimiento de infantería de Cuenca. Jefe de día, teniente coronel de Cueros don Burr que Menoza. Imaginaria, teniente coronel de Arriarán don Maximiano Soier. Visita de hospital y provisiones, capitán de Cuenca don Manuel Maros. Traje, el de diario. Revista de comisario. Mañana, día primero de diciembre, pasarán la revista de comisario las fuerzas de esta guarnición en los sitios de costumbre.

Transeuntes

Durante el mes de diciembre se encargará del depósito de transeuntes el regimiento de Cuenca.

Principal

La guardia del principal estará a cargo, durante el mes próximo, del regimiento de Guipúzcoa.

Toque de oración

Asimismo durante el mes entrante el toque de oración será a las 4:32.

Asueto

Hoy, como jueves, han tenido asueto las fuerzas de esta guarnición desde la una de la tarde, hasta las 10:30.

Música

Esta tarde ha tocado la banda de Guipúzcoa en el cosco de la Plaza Nueva, de dos y media a tres y tres cuartos.

DE SOCIEDAD

En el correo de esta tarde ha llegado precedente de Orduña el ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, don José Cadená y Eleta. Con motivo de ser hoy el decimoquinto aniversario del fallecimiento de doña María Estefana de Aldama y González de Zárate, en la parroquia de San Miguel Arcángel, se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

A dicho acto religioso han acudido gran número de parientes y amigos de la finada.

Renovamos nuestro pésame a su hijo el senador por Alava don Juan Cano.

Después de breve estancia en Vitoria, han regresado a Haro (Logroño), donde habitan, don Alfredo Ardanza, acudalado propietario, su señora e hijos.

De Madrid ha vuelto nuestro particular amigo don Juan José Rivacoba, presidente de la Sociedad de recreo Circulo Vitoriano.

De la provincia de Burgos han regresado la esposa e hijas de nuestro estimado amigo el actuado de este juzgado don Faustino Gutierrez.

En el ripper de esta mañana, ha salido para Bilbao, el notario de la villa de Salvatierra don Adolfo Carrasco.

Nuestros queridos amigos los primeros tenientes don Luis Lombana y don José Lamuela, han sido destinados del regimiento de Ceuta a los de Guipúzcoa y Cuenca respectivamente, por lo que les felicitamos.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con paciencia verdaderamente cristiana, a las primeras horas de esta madrugada ha entregado su alma a Dios, el virtuoso cura párroco de Alión Lino Cestafe.

El finado contaba 74 años de edad y llevaba 40 en el pueblo.

Al mismo tiempo que damos nuestro más sentido pésame a la familia nos unimos a sus oraciones para que Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

De Bilbao ha regresado nuestro amigo don Pablo Erbina.

Habiendo permanecido aquí unos días, ha regresado a la capital de Guipúzcoa nuestro amigo don Manuel Beltrán, primer inspector jefe de vigilancia de aquella provincia.

Vease el folletón en 4.ª plana.

MADRID

De nuestro corresponsal. 3:40 y 5:30 tarde

Consejo en palacio

Impaciencias.—Camino de palacio.—El gobierno dimite.

Esperabamos con verdadera impaciencia el Consejo de ministros que hoy como jueves debía celebrarse en palacio bajo la presidencia del Rey.

La impaciencia tenía justificación si se tiene en cuenta lo anormal de las circunstancias y sobre todo que ya anoche aunque tardé circularon rumores de crisis.

El hecho de que a hora avanzada fuese Montero Ríos a palacio, tuvo sus explicaciones; decían unos, que la visita se limitaría a dar cuenta al monarca de que el Congreso había aprobado el proyecto de ley suspendiendo en Barcelona las garantías constitucionales; y otros entendían que, da o lo accidentalmente del debate y lo que le había pasado por la cabeza, era el gabinete, Montero plantearía la cuestión de confianza para poder seguir gobernando.

Bajo estas impresiones, estábamos hoy cuando los ministros se dirigían a palacio, poco antes de las once, que era la hora de la cita.

Todos los consejeros se han mostrado a la legada, reservados en extremo.

Un detalle tal vez simple coincidencia ha dado materia para pensar en probable combinación.

En el mismo coche han llegado a palacio Montero Ríos y Echeagaray. ¿Será éste el heredero de aquél? Pronto lo sabremos.

El consejo.—Las dimisiones. Ratificación de poderes.

Solo veinte minutos, ha durado el Consejo que tantas inquietudes había despertado.

Lo sucedido en él nos lo ha contado Montero.

Este expuso al monarca que, votado y aprobado por la cámara el proyecto de suspensión de garantías constitucionales en Barcelona y obtenido con ello la confianza del Congreso, las cabales y comentarios que a todo ello rodeaban, obligaba al gobierno a saber si la corona...

El monarca, no ha dejado concluir al presidente, porque antes le ha hecho saber que el gobierno en pleno, y los ministros, cada uno de por sí, tenían su confianza, y por tanto debían seguir al frente del gobierno.

Con esto ha terminado el Consejo, pues decididos como iban los ministros a dimitir, ningún de ellos ha llevado cartera ni decreto alguno a la firma.

Acto de delicadeza.—Vuelta a insistir.—No hay crisis.

Poco tiempo hacía que los ministros habian abandonado palacio, cuando ha vuelto a éste el jefe del gobierno.

Su nueva entrevista con el Rey, se ha limitado a un acto de delicadeza por parte de Montero.

Entendía este que tal vez al ratificarle su confianza, podía haber influido en su ánimo el hecho de hallarse presentes todos los consejeros y por sí así era, ha vuelto, solo, a desvanecer esas dudas.

El monarca le ha repetido lo que en el consejo había dicho, esto es, que el gobierno goza y puede contar con la confianza de la corona.

Esta segunda visita de Montero, solo ha durado diez minutos.

Renace la calma.—Buena noticia.

La cuestión militar que tanto ha venido preocupando durante los pasados días, puede darse por resuelta sobre todo desde que anoche quedó votado y aprobado el de suspensión de garantías.

En Madrid han cesado las reuniones del elemento armado y según las noticias recibidas de Barcelona, Sevilla y otras capitales, en todas ellas reina tranquilidad.

Nada se habla ya de encuentros personales, ni se cree que puedan provocarse, al menos por los sucesos pasados.

Rumor inexacto.

Se ha dicho que el Rey tenía un proyecto un viaje a Algeciras con objeto de saludar allí a la princesa Beatriz de Battenberg, que algunos señalan como futura Reina.

El rumor no ha sido desmentido en absoluto.

Relieve de autoridades.

Los diputados catalanes siguen gestionando la separación en sus cargos de los gobernadores civil y militar de Barcelona, apoyándose en que de ningún modo deben ser ellos los que implanten la ley de suspensión de garantías ya votada por las Cortes.

Después del Consejo.—Los trabajos.

El resultado del Consejo de Ministros que de antes le he dado cuenta, verbazur dicen que la huelga de los

empleados de correos y telégrafos se extiende considerablemente en términos alarmantes.

Abraza ya una crecidísima parte de Rusia y de Siberia.

En San Petersburgo empiezan ya a notarse los primeros síntomas de ella y no será difícil que en esta misma semana, a pesar de los pocos días que restan queda la capital completamente aislada.

Otro despacho agrega que los empleados de correos y telégrafos han comenzado ya la huelga en Moscú, Kharkow, Odessa, Rostow, Riga, Si van y en multitud de poblaciones de importancia, tanto de Rusia como de Siberia.

Los huelguistas todos han acordado no reanudar el trabajo, si no se admite a los empleados que fueron separados de la llamada "Unión del ramo."

Sin embargo creese que aunque a estos se les conceda su petición, la huelga continuará hasta hacerse general.

En Moscú el hotel donde se halla instalada la oficina de correos y telégrafos está ocupado militarmente.

Por todos los medios se prohíbe que se reúnan más de dos empleados.

Otro despacho recibido hoy mismo pero con posterioridad a los anteriores, dice que en San Petersburgo los telegrafistas se han declarado en huelga.

Las mujeres, telegrafistas también, sustituyen a los hombres, y la falta de número, hace que el servicio sea muy lento.

Número de huelguistas.

Los telegramas últimos de la capital del imperio, refiriéndose a la huelga de los establecimientos industriales dice que el número de obreros huelguistas, tan solo entre San Petersburgo y Moscú, asciende a 130000, descontando como es natural, las fábricas y demás establecimientos análogos que están custodiados por las tropas.

Aspecto de Sebastopol.

Un telegrama de Sebastopol representa esta villa bajo el aspecto de un inmenso vivaque con cañones y ametralladores en posición de ataque.

La situación de los revoltosos, los cuales están ya cercados por todas partes, y por consiguiente ocupadas todas las comunicaciones con la villa será muy pronto desesperada, pues en brevísimo plazo carecerán de municiones de boca y guerra.

En vista de ello creese que la entrega de los revoltosos será inevitable.

Ayer fueron detenidos doscientos soldados huelguistas, los cuales han sido ya pasados por las armas.

Libro amarillo.

El llamado "Libro amarillo", relativo a los negocios de Marruecos ha llegado ya al muelle de Orsay.

Este protocolo está sometido actualmente, siguiendo antiguo uso en materias diplomáticas, a la cancellería de Berlín, la cual terminará unos quince días en examinarlo.

Para la publicación del mismo se precisará cinco años cuando menos.

Dicho "Libro amarillo", el cual está compuesto de varios libros muy voluminosos, constituye un trabajo completo y en armonía con la cuestión de reformas marroquíes.

Nueva línea.

Telegramas de Nueva York dan cuenta de que los directores del "Chicago Milwaukee-Sans-Paul", han autorizado la extensión de la línea hasta el Pacífico.

Calculábase en cincuenta millones de dólares el coste de estos trabajos.

La salud de Guillermo II.

Telegrafían de Berlín diciendo que son completamente falsas las noticias comunicadas por la prensa inglesa, las que afirman que un cirujano inglés fue llamado a Berlín para hacer al emperador una operación en una oreja.

El kaiser se halla en perfecto estado de salud.

Fiebre amarilla.

De Rio Janeiro telegrafían diciendo que la fiebre amarilla causa extraños en aquella localidad.

En lo que va de semana han ocurrido 39 casos, con 22 defunciones.

Bombardeo.

La escuadra de Kiel ha bombardeado el puerto de Poutki.

Huracán.

Telegrafían de Nueva York diciendo que en varias regiones de los grandes lagos, diez y nueve buques han sufrido los efectos de un fuerte huracán.

También han resultado 35 personas ahogadas.

Las pérdidas se calculan en cien mil millones de dólares.

BILBAO

De nuestro corresponsal. 3:30 y 5:30 tarde

Accidente desgraciado.

En la fábrica de papel que el señor Aranguren tiene en Zalla, ha sido arrollado por una máquina el obrero Natalio Garay.

Las lesiones sufridas por el infeliz han sido de tal gravedad que ha fallecido a las pocas horas.

Incendio.

En Durango, ha sido destruida en gran parte, por el fuego, la casa propiedad de don Dolores Rementería.

A Madrid.

Ha salido para la corte don Eduardo Aznar.

En Liendo.

Desde el mencionado pueblo torrencialmente.

Martigales.

Está siendo muy comentado el he-

cho de que varias importantes sociedades llenen sus oficinas fuera de las provincias vascongadas, dejando dentro de ellas solamente una representación.

Solemnes funerales.

En Somorrostro se han verificado esta mañana solemnes funerales por el descanso eterno del señor marqués de Villarias don Luis Atanasio Ramón de la Cuadra.

Como este había sido diputado foral y padre de provincia, la diputación provincial ha enviado al acto una comisión compuesta del vicepresidente en funciones don Luis de Salazar y del vicepresidente de la comisión provincial señor San Pelayo.

También ha asistido lucida representación del cuerpo de forales.

Felicitación.

El gobernador civil en su nombre y en el de los empleados ha telegrafiado al infante don Alfonso de Borbón, felicitándole por el día de su santo.

Convocatoria.

Para esta tarde han sido convocadas en el ayuntamiento todas las comisiones municipales.

Los af rruados.

El número de la lotería premiada en segundo lugar y el cual ha correspondido a esta villa, fué vendido por el ambulante Rosendo Vidal.

Como a este no se le ha encontrado aún, ignórase quienes son los afortunados.

El billete es de la administración de la calle de la Cruz número 6 propiedad de don Domingo Almendral.

Valores

(POR TELÉFONO) 30-411.

Bilbao

Interior A C 79'40 pesetas nominales, 9.000

Acciones

Marítima Actividad 33 00 pesetas nominales 10 000

Altos Hornos 230 50 pesetas nominales 5 000

Explosivos 284 50 pesetas nominales 3 100

Cambios

París, cheque 28 00

Londres 32 18

Barcelona

Interior 4 por 100 apertura 79 50

Idem idem cierre 79 52

Amortizable 5 or 100 800 00

Acciones Norte 44 05

Madrid a Zaragoza y Alicante 78 90

Obligaciones Norte 86 50

Azuareras obligaciones 88 00

París cheque 28 00

Lonaes cheque 32 18

J. Izarra, Procurador

Plaza Nueva, número 16, 2.º (Antes San Antonio, número 14.)

Gestión de toda clase de asuntos en el Obispaado. Obtención de toda clase de dispensas, breves y licencias de Roma. Cumplimiento de exhortos. 4513

SE VENDEN

tres estufas y se darán arregladas. En esta Administración, informarán.

PIANOS

CHASSAIGNE FRERES y otras varias marcas. Venta: precios reducidos.

Alquiler: 10 pesetas mensuales. CASA GARCIA

San Antonio 18—pral.

OBreras

Para trabajar en las soldaduras eléctricas, se necesitan en La Industrial Alavés. 20

Domingo de Miguel

Administración de fincas urbanas. Redimiento de cuentas: mensual, semestral y anual. Honorarios muy reducidos.

Domicilio, Plaza del General Loma, número 8, 3.º 15-9

Obra Pia de Artaza y Gámiz

Las donaciones que como parientes del fundador don Antonio Ortiz de Artaza y Gámiz, se crean con derecho a la dotación de quinientos ducados, establecida por aquél, presentarán sus solicitudes documentadas antes del día 20 de diciembre próximo venidero, en la notaría de don Vicente González Peña, Estación, número 6, 2.º

ARBOLÉS

Se compran en La Industrial Alavés. árboles de todas clases.

Artillería de Campaña—2.º Regimiento de Montaña

ANUNCIOS

Debendo procederse en este Regimiento a la venta pública subasta de un millo de desecho sin tasación, se anuncia al público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha licitación que tendrá lugar en el patio del Cuartel el día 7 de Diciembre, próximo venidero a las once de la mañana.

Vitoria 28 de Noviembre de 1905.—El Comante mayor, Tomé. 4769 | 2-2

Última novedad

ESTUFAS que oblongan como nos gusta celebraciones extraordinarias. Tubos e instalaciones sin competencia.

YESO COM. 3, Espejuelo y Escayola. Muy barato.

Calle Oriente, 8 y 10. VITORIA 10 7 a

Amor de cría

Informará don José Batana, (almacén de mederas), Olagüel 11. 8-1

Un Caso Extraordinario

D. José del Rey, Núñez de Arce, n.º 3, 3.º, Madrid ha tenido la bondad de escribirnos los siguientes detalles sobre un caso extraordinario que puede ser de gran utilidad a otras personas que se encuentren en un caso parecido:—

“Les parecerá inverosímil que teniendo 16 años, sólo pesaba 20 kg; confieso que es una cosa extraordinaria, pero no por eso deja de ser cierto. Yo sufría del pecho, tenía una anemia pertinaz y una depresión nerviosa, con incapacidad absoluta. Desesperaba ya de mi curación. En menos de seis meses, la Emulsión Scott me ha restablecido de tal manera, que ahora gozo de una salud imborrable. Los nervios han cesado de molestarne, mis pulmones funcionan regularmente y tengo un apetito excelente. Atribuyo mi curación exclusivamente a la Emulsión Scott.” José del Rey, 7 Octubre 1904.

El Motivo Por qué

La Emulsión Scott acaba con las enfermedades de los pulmones, la anemia, pérdida de apetito y todos los padecimientos que tienen por origen la debilidad es que la Emulsión Scott está hecha con aceite puro de hígado de bacalao de Noruega y por el procedimiento Scott, el único que hace el aceite perfectamente digerible, poniendo así la rica nutrición que contiene al alcance de la constitución más delicada. El aceite está fortalecido por la parte tónica de los hipofosfatos de cal y sosa, tan apropiados en las afecciones pulmonares. ¡SU SABOR ES AGRA-DABLE! Véase el pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis a los que envíen 75 céntimos para el frasco. Haga mención de este diario a D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Noticias

4174 ¿Qué asombra al mundo en la actual época? ¿Los rayos X? ¿El aire comprimido? ¿La dirección de los globos?... No; lo que asombra son los eficaces resultados del Licor del Polo.

La Compañía de Maderas

Buenos Aires 4, Bilbao, 3445 Contribución

Durante el mes de diciembre se procederá a la cobranza a domicilio de la contribución territorial e industrial, correspondiente al cuarto trimestre del corriente año.

Eléctrica Vitoriana

Esta sociedad recuerda a sus abonados que no permite el uso de otros lámparas que las procedentes de sus almacenes, San Prudencio 11. 2-1

Vapores

Nuestro querido amigo don Hermenegildo Garayo, representante en Vitoria de renombradas Compañías de navegación cuyos anuncios, insertamos en 3.ª plana, es el encargado de facilitar billetes e informes a los viajeros que deseen marchar de Bilbao a Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Veracruz, la Habana y Santiago de Cuba.

Piase el mado

Como el plazo para la limpieza de chimeneas ha terminado hoy, advertimos que se han de inspeccionar aquellas y las que se hallen sucias serán denunciadas y castigadas los dueños con la multa de una peseta por cada chimenea.

Transformadores

Los transformadores con baño de aceite de la A. E. G. Thomson Houston Iberica, Gran Vía, 32, Bilbao, obtienen los mayores rendimientos.

Previsión

En previsión de lo que ocurrir pudiera, se nos ruega hagamos presente a cuantas personas acudan a la novena de la Purísima por la mañana, tengan la bondad de cerrar las puertas de sus casas respectivas, cuando se exponen a algún lamentable suceso, que las autoridades a pesar de su vigilancia no podrían evitar.

Sembrotos

La sembradora "Empire", es la que más aceptación ha tenido entre los sembradores de Castilla, por este motivo no dudamos en ofrecerla a nuestros lectores que necesitan adquirir una buena máquina.

Para los pedidos dirigirse a Adrián Eyries en Valladolid.

Resumen del producto obtenido el día 28 de Septiembre de 1905.

1935,13 Alhondiga. 675,55 Madero. 204,15 Fielatos. 284,60 Arbitrios y otros. 809,18 Reses degolladas en el Madero. 23; 10 bueyes 8 terneras, 2 carneros o ovejas y 13 cerdos.

Registro civil día 30. Nacimientos: varones, 1; hembras, 4. Defunciones: Lino Cestafe 71 años. Matrimonios: ninguno.

Ministerio de Cultura 2010



# LAS TRES ESPECIALIDADES DE LA VICTORIA 'S MEDICAL COMPAGNI

## "DOUNCKINAL,"

Para el tratamiento de las enfermedades consuntivas, anemia, clorosis, falta de apetito, senectud, debilidad general, etc., etc.  
**Precio 4 pesetas frasco**

## "DIONAL,"

Para el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio. Tos rebelde, bronquitis, tuberculosis, coqueluche, tos ferina, etcétera etcétera.  
**Precio 3 pesetas frasco**

## "GASTHERON,"

Para el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinos; malas digestiones, dispepsias, acideces, digestiones lentas, úlceras estomacales, etc., etc.  
**Precio 4 pesetas frasco**

**DEPOSITO CENTRAL**  
**DROGUERIA DE RICARDO BUESA**  
**CALLE DEL PRADO NÚMERO 2**  
 y en todas las farmacias de Vitoria

The Equitable Life Assurance Society of the United States  
 Fundada en 1850 por Henry S. Hyde  
**LA EQUITATIVA**  
 Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija  
 Principales cifras del Balance de 1904  
 cabiladas por la Oficina Central de la Sociedad en New-York y la sucursal española:

	Dollars
Activo	413.951.070
Sobrante	80.794.269
Ingresos totales	79.076.695
Pagos a asegurados de pólizas en 1904	88.380.047
Seguros en vigor	1.495.542.802
Pagos a tenedores de pólizas desde su fundación	477.401.321
Nuevo negocio pagado	222.920.087

Inspector para las Provincias Vascongadas y Navarra  
**DON RAMIRO DE ORBEGOZO**  
 Estación 11, Silbas  
 Dirigirse en Vitoria a don Justo Montoya  
 Estación 12. 4040

**L'UNION**  
 Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS  
 Transacciones desde 1852  
 Sucursales en la 3ª y 4ª de Vitoria  
 R. 11004

Capital social	15.000.000
Reservas	15.000.000
Prima a recibir	26.897.955
Total de garantías	122.60.830
Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1903	22.003.230.821 francos.
Dividendos pagados desde el origen de la Compañía	252.000.000 francos.
Subdirector en Vizcaya y Álava	<b>D. RAMIRO DE ORBEGOZO</b>
Residencia	11 - Silbas.
Dirigirse en Vitoria a don Blas G6mez San Antonio, 40.	

**ALMACEN DE Maderas de Construcción**  
 Sierra mecánica a vapor  
 Venta de postes para Telégrafos y Electricidad.  
 Precios económicos, presta la mano de obra en la estación de Miranda.  
 Dirigirse a don Melitón Peñías. - Por Miranda, Valdegovía, San Millán.

**Imprenta Moderna**  
 Sociedad Anónima VITORIA  
 Libros para Comercio e Industria. - Talonarios, contratos de Inquilinato. - Novedad en esquelas y recordatorios. - Facturas, cartas, sobres y tarjetas etc.

**FOSFOGLICOLA DOMENECH**  
 PODESIS TONICA RECONSTITUENTE  
 B. DOMENECH Exp. S.º 1773 BARCELONA

Los médicos médicos más eminentes de España, prescriben a sus alumnos el uso de los medicamentos preparados por esta racional y científica industria contra la escasez de nutrientes, impotencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de la nutrición.  
 Si usted sufre de estas enfermedades, consulte a un médico y obtendrá el remedio más eficaz.  
 Véndese en Vitoria en la Farmacia de Arillas, don Francisco de Arillas, don Francisco de Arillas.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.  
 30 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Subdirector en Vitoria. - J. A. Quiroga y Gochicoa

**AURORA**  
 ESTACION NÚMERO 5, SILBAO  
 Subdirector en Álava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1, 2.

**LO MEJOR Y MAS BARATO**  
 P. R. GILCHON S y ALMOHADAS  
**El Miraguano**  
 Supera en calidad e higiene a la lana adecuada de ser más cómodo el manejo de los colchones hechos con este material.  
 De ven a en la Fábrica de Muebles de Guillermo Quintana. - Vitoria 8-5

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
 Línea de Cuba y México. - El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de Coruña el vapor ALFOQUE XIII. - Capitán don G. Améaga, directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.  
 Línea de Nueva-York, Cuba y México. - El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor "Manserrat" - Capitán don B. Lavía directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Ictuales Cuba e Isla de Santo Domingo. También para Venezuela-Colombia, con trasbordo en Habana.  
 Línea de Venezuela-Colombia. - El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "M. Gallo" - Capitán Don J. Castellá, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón a donde saldrá los vapores el 13 de cada mes para Sabana, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para otros puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en B. Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracas.  
 Línea de Filipinas. - El día 30 saldrá de Liverpool, y el 11 de Noviembre de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Fernán - Capitán don J. Zaragoza, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África de la India, Java Sumatra China Japón y Australia.  
 Línea de Buenos Aires. - El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII. - Capitán don M. Deschamps, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.  
 Línea de Canarias. - El día 16 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor H. L. Villaverde. - Capitán don R. de Pano, directamente para Casablanca Mazagán Las Palmas Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz. Alicante Valencia y Barcelona.  
 Línea de España. - El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco. - Capitán don J. Masas, para Fernando Poo, con escala en Casablanca Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
 Línea de Tánger. - Salida de Cádiz: Tánger, Melilla y Marrakech.  
 Salidas de Tánger: Tánger, Marrakech y Marrakech.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y para esos, a quienes la Compañía de transporte muy cómodo y trato esmerado, como ha sido siempre en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes por grandes cantidades de mercancías. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan por líneas regulares.  
**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación en sus buques de rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, don arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
 Servicios Generales. - La acción de que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los intereses que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
 Agente en Vitoria el **Agente D. JESÚS BRIZUELA**

**SALCHICHERIA, EXTREMENA Y CARNIGERIA**  
**VICENTE GARCIA Y GARCIA**  
 Completo surtido en Jamones, Tocinos, Mantecas y embutidos de todas clases.  
 Exportación a provincias  
**CALLE DE POSTAS NUMERO 12**  
 VITORIA 3923

**Máquinas de escribir HAMMOND**  
 Alineación perfecta e inalterable. - La única de impresión automática. Trabajo a la vista. - La única provista de tecla de retroceso. Admite papel de todos los tamaños. - Veintiseis idiomas con ciento cuarenta tipos de letra en una misma máquina.  
 Representante general en España, Romiro García Sarracén  
 VITORIA, 4, MADRID  
 Venta a plazos y al contado

**CIA COLONIAL**  
**CAFÉS Y CHOCOLATES**  
 Mayor 18, MADRID

**AZPIAZU H. NUS**  
 Muebles de lujo y económicos  
 Area 3 y 5-Depósito Sur 22 - VITORIA  
 Inmenso y variado surtido en muebles curvados y abajadores  
 Exportación a provincias  
 Ventas al contado Precio fijo

**UN CRIMEN MISTERIOSO**  
 Novela traducida para HERALDO ALAVÉS  
 Luis XIV hablando con Lauzun, viéndolo de Pífero, no hubiera encontrado mejor. Ciertas frases, de insignificante apariencia, poseen irresistible elocuencia. Sir Federico, emocionado, hizo igualmente la reverencia.  
 Yo también estoy muy contento de ver otra vez a tan augusto personaje! contestó con tono penetrado de admiración, y sincero hasta desconcertar a un servil cortesano de Buckingham Palace. La preciosa salud de Vuestra Excelencia no ha recibido ningún ataque, presumo? Es que en este picaro país, donde se tiene por costumbre fumar a toda clase de yerbas...

do a su papel de triunfador, dijo al anciano oficial de la reina: -¿Tiene usted algo que decirme, señor? Langley no se separó en ningún modo de su refinada corteza, de sus maneras exquisitas. Manifestó ligera sorpresa, -No tengo nada que decir a Su Excelencia, declaró, a no ser que me alegro mucho encontrarle con él en casa de mi amigo Ramsay.  
 Ah! repuso Algee, con indecible acento, no he olvidado que el señor Ramsay es su amigo. Le estoy buscando, ¿dónde está? -¿Quiere Su Excelencia beber en la misma copa que yo? -Mayor Langley, comprendo la alusión. ¿No basta, pues, mi presencia en esta casa para desengañarle? Usted me ha aconsejado con demasiada precipitación. Yo bebería cualquier bebida que me daría su mano leal, y si la copa contenía veneno, yo no se acusaría de haberlo preparado.  
 Su Excelencia tiene, entonces a bien contarme por uno de sus más fieles servidores? Ya no me acuerdo de ninguno de los acontecimientos de que me habla Su Excelencia. No, ¿quién dirá jamás que Su Excelencia ha querido envenenar a mi amigo

Ramsay, que le daba la hospitalidad.  
 -El que diría esto una vez, no lo volvería a repetir! exclamó Algee, estremeciéndose.  
 -Es mi convicción absoluta, repuso el mayor con la misma frialdad. Tampoco yo diría que Su Excelencia inmola con su propia mano, víctimas a la diosa Bomania.  
 Algee se estremeció violentamente, se detuvo y asió con sus dedos el hombro de su compañero, que le siguió mirando a la cara y continuó en que su voz se alteraba.  
 ¿Qué! ¿eres tan infame para que te se invocara para castigar al criminal? No hay más que una que es infame. No son los hombres los que la hicieron y no son ellos los que la hacen observar.  
 La voz de Jorge Dowling se elevó a poca distancia, detrás de un mazo de bambú: -Señores, decía los magistrados de Mangalose han premiado la cabeza del asesino: veinte libras. Yo daría mil libras al que me lo trajese muerto o vivo.  
 Algee se incorporó, una convulsión, rápida como un relámpago, transformó sus rasgos durante el espacio de un segundo.

-Mil libras! murmuró el mayor. ¿Qué fortuna hubiese sido para Su Excelencia en el tiempo en que ganaba tres rupias diarias.  
 -Su amigo Ramsay daría cien veces más para que no se supiera.  
 Sir Federico se interrumpió, pero esta vez con tono decidido y sin emplear sus fórmulas ceremoniosas.  
 No quiero saber nada en contra de Ramsay, dijo. Le escucho y le quiero, tanto como a usted, pero a usted Algee Mirza usted tiene las garras del tigre y la lengua de la víbora, dos armas que pueden vencerse, tenga usted la seguridad. Contra bastina, tengo en el bolsillo un puñal de acero.  
 Contra la otra, añadió, elevando los brazos hacia el cielo, tengo mi fe. No quiero que esta bastina sea turbada por un puñal. No quiero avisarle a usted de los peligros que le amenazan, ni de fenderle a usted, ni ayudarlo a defenderse. Marchese aquí. Deje esta casa. Su destino asilo, y bendiga a Dios si ve usted brillar la próxima aurora, y si no respíranlo, en el firmamento un día. Usted es un asesino a sueldo, un envenenador, un cobard, un embustero, despreciable, de que

hay más vil y más inmundo. Usted ve que siento bien lo que digo, puesto que, se lo digo sin levantar la voz, sin cólera, e, n calma. Marchese, pues, de no contrario.  
 -¿Usted me amenaza! dijo Algee con tono desafiante y hostil.  
 -Yo le juro por el nombre de Langley que si usted no se e de aquí enseguida, se mato como a un perro, le contesto, el mayor.  
 -Señalé el pasaje, lebró de rabia. -Usted me echó, me voy, pero mañana.  
 -Mañana? Acuérdese de lo que me decía, mañana en el Hotel de los Señores. Dicho esto, el mayor, hay mucho trabajo.  
 -Se hallaban en frente del gabinete cuando el mayor se levantó. Aljee, en un movimiento de dignidad, cerró la puerta de la habitación y se abrió a paso de marcha.  
 -Eso es lo de que me dijo el mayor, sacando su reloj, de cuando se un cuarto de hora. Si usted me da diez de mis dragones de

abrirle un paso a través de la multitud de sus cortesanos.  
 El parais dio con el pie en el suelo, y luego volviendo a sus aires de principio, se abrió un paso majestuoso.  
 El granán Ramsay saltó hacia la puerta de la muralla, la abrió y se echó a correr por fuera.  
 En el cuarto donde, hacia poco, se había retirado el mayor, solo, leía el manuscrito de Ramsay, se hallaban ahora tres personas, el misionero, Celso Ramsay y su hija. Del manuscrito se quedaba un montón de cenizas. -¿Qué quieres que haga? preguntó el mayor. -¿Qué quieres que haga? preguntó el mayor. -¿Qué quieres que haga? preguntó el mayor.